



Mérida, Yucatán a los 24 días del mes de septiembre de 2020.

CONVOCATORIA

En términos de lo establecido en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el diverso 46 de la Ley estatal de la materia, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Inaip Yucatán, en coadyuvancia con las organizaciones de la sociedad civil que forman parte del ejercicio del gobierno abierto del Estado de Yucatán,

CONVOCA

A las personas integrantes de organizaciones de la sociedad civil, colectivos, universidades, académicos, organismos empresariales y la ciudadanía en general e interesados en la implementación y construcción del Modelo de Gobierno Abierto en nuestro Estado, para que participen en las reuniones de trabajo derivadas de la implementación de los ejercicios de gobierno abierto en los ámbitos estatal y municipal:

Objetivo reunión 1: Difundir y sensibilizar acerca de los objetivos del modelo de Gobierno Abierto, entre las organizaciones asistentes; y la invitación para presentar su carta de intención, en la que manifiesten su compromiso y disposición de participar en los ejercicios de gobierno abierto.

*Las cartas de intención de las organizaciones, colectivos, universidades, organismos empresariales y personas interesadas se recepcionarán en el correo: gobiernoabierto@inaipyucatan.org.mx, a partir del día siguiente de la realización de esta reunión hasta el día 14 de octubre de 2020. Las cartas de intención recibidas serán publicadas en el sitio web del INAIP en una sección destinada a Gobierno Abierto.

Objetivo reunión 2: Construir los perfiles que deberán cumplir las personas representantes de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Estatal (STE) y en el Secretariado Técnico Municipal (STM), así como de sus respectivos suplentes; y construir los procedimientos de selección de dichos representantes.

Objetivo reunión 3: Seleccionar a los representantes de la Sociedad Civil Organizada ante el Secretariado Técnico del ejercicio de Gobierno Abierto en los ámbitos estatal (STE) y municipal (STM).

Todas las participaciones son honoríficas, sin remuneración alguna.



Fecha, Hora y lugar de las reuniones

Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo vía remota, mediante la plataforma Zoom que será provista por el INAIIP.

Reunión 1. Jueves 8 de octubre de 2020 a las 17:00 horas.

Reunión 2. Jueves 15 de octubre de 2020 a las 17:00 horas.

Reunión 3. Jueves 22 de octubre de 2020 a las 17:00 horas.

Las personas interesadas deberán confirmar su asistencia y participación al correo electrónico gobiernoabierto@inaipyucatan.org.mx; posterior a su confirmación, se les enviará un mensaje con el enlace para ingresar a la sesión de Zoom, antes del 8 de octubre 2020.

Los acuerdos que se tomen durante las reuniones, serán con el voto de la mayoría simple de los ciudadanos y ciudadanas que asistan a la reunión.

Casos no previstos.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos mediante consenso de las organizaciones de la sociedad civil que hayan acudido a la reunión convocada.